



CONCURSO COMUNAL ESCOLAR

DE CUECA

OSORNO 2021

BASES GENERALES

La Ilustre Municipalidad de Osorno y el Departamento de Administración Municipal de Osorno (DAEM) a través de la Unidad de Educación Extraescolar y la Escuela de Artes y Cultura, convocan a estudiantes pertenecientes a los establecimientos educacionales de la Comuna de Osorno a participar en el Concurso Comunal de Cueca Escolar.

1. BASES GENERALES

La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal y territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art.18 de la Ley N° 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar, y reproducir en cualquier medio los trabajos de los participantes.

1.1. Objetivo General:

Promover, difundir y valorar el conocimiento, aprendizaje y práctica permanente de la danza nacional “La Cueca”, en todos los estudiantes de Educación Básica y Media de la comuna de Osorno.

1.2. Objetivos Específicos:

- a) Promover trabajo orientado al aprendizaje, práctica y valoración progresiva de la danza nacional.
- b) Valorar y desarrollar uno de los patrimonios culturales más significativos del país, la Cueca, Símbolo Nacional.
- c) Incentivar la participación de los distintos integrantes que conforman las comunidades educativas en la práctica del Baile Nacional.
- d) Ejecutar una muestra comunal presencial (solo parejas finalistas) que permita rescatar los valores auténticos de nuestra comuna.

1.3. De los participantes:

- a) Podrán participar todos los estudiantes de Educación Básica Urbana y Rural y de Educación Media Científico Humanista, Técnico Profesional de todos los establecimientos educacionales de la Comuna de Osorno.
- b) Cada establecimiento podrá estar representado solo por una pareja, los establecimientos que entre sus cursos abarquen a más de una categoría, deberán escoger internamente que pareja los representará.

1.4. De las categorías:

MODALIDAD CUECA	TIPO DE ENSEÑANZA
Cueca Lugareña	Enseñanza Básica
Cueca Huasa	Enseñanza Básica
Cueca Huasa	Enseñanza Media

1.5. De la Vestimenta:

- Para la cueca huasa se recomienda el uso, si así lo decidieran, de los siguientes elementos:
 - La china usa vestido de tela floreada de vivos colores y a media pierna, zapato o zapatón, pañuelo blanco; esta vestimenta va acompañada por un delantal blanco, sin uniformidad en tipo de tela.
 - El varón con sombrero, manta o chamanto, chaquetilla, camisa, faja, botín de huaso, piñeras, espuelas y pañuelo blanco.
- Para la cueca lugareña, la vestimenta típica de la zona.

1.6. De la Inscripción

- a) Se deberá completar una ficha de inscripción a través de un formulario en línea que será enviado al profesor representante de cada establecimiento.
- b) Se solicitará **Certificado de alumno regular o carta compromiso** firmada por el director del establecimiento que acredite que quien baila es estudiante matriculado en la institución que representa.

2. PARTICIPACIÓN

2.1. Aspectos técnicos video preselección:

- a) Video Grabado con Teléfono en posición horizontal.
- b) El Teléfono debe estar en un trípode o en un lugar estable.
- c) La toma debe ser general y fija, se deben ver los bailarines de cuerpo entero.
- d) Escoger un lugar con buena iluminación.
- e) La pista musical debe escucharse claramente en la grabación.

Cada pareja puede escoger la cueca que quieren bailar en el video de preselección.

2.2. Convocatoria presencial (Final):

- a) Cada pareja clasificada a la final presencial deberá ser acompañadas por un apoderado y por el/la profesor/a encargado/a.
- b) Los participantes y sus acompañantes deberán mantener puesta su mascarilla en todo momento.
- c) Todos los asistentes deberán respetar las medidas de bioseguridad y aforos permitidos según la fase en la cual se encuentre la comuna en el momento del desarrollo del evento.

2.3. Evaluación

El jurado está compuesto por expertos en el área quienes realizarán una preselección para cada categoría, esto en pos de asegurar el cumplimiento del aforo.

Las parejas ganadoras se anunciarán el mismo día del concurso.

2.4. Comisión Evaluadora

- ANDREA ARAVENA CARCAMO
- BRAYAN AGUILA HUENUANCA
- AGUEDA NACTOCH PARRA
- MARIA JOSE OYARZO ALVARADO
- MANUEL MIRANDA BAEZA

3. Modalidad de ejecución

Este encuentro se enmarca en un programa de actividades extraprogramáticas, de apoyo y desarrollo artístico cultural y patrimonial, promoviendo el desarrollo integral de nuestros estudiantes durante este periodo, para trabajar habilidades y objetivos actitudinales, valores y formación en esta área. La actividad se desarrollará en formato presencial (sin público) en la Escuela de Artes y Cultura.

3.1. Plan de desarrollo concurso

Plazo Inscripción	15 septiembre 2021
Plazo recepción de videos	22 septiembre 2021
Pre selección	24 septiembre 2021
Final Presencial	30 septiembre 2021
Entrega resultados finales	30 septiembre 2021

4. Incentivos

Se entregarán estímulos consistentes en Galvanos para los 3 primeros lugares en cada categoría.

5. De la Recepción de las Delegaciones:

Las delegaciones de cada establecimiento deben estar compuestas por 4 personas como máximo, la pareja participante, un apoderado/a, un profesor/a.

Los participantes deberán llegar completamente preparados para su presentación, ya que no se permitirá el uso de camarines ni baños como espacio de preparación y vestuario.

Las delegaciones serán recibidas en la Escuela de Artes y Cultura el 30 de Septiembre a las 14.00 hrs. donde los estará esperando un encargado que los guiará a sus lugares asignados

COMISION ORGANIZADORA